

## Adelanto de las mujeres en el siglo XIX: nuevos textos salen a la luz y revelan el surgimiento de una conciencia de género en la ciudad de Santiago de Cuba

*Advancement of women in the 19th century: new texts come to light and reveal the emergence of a gender consciousness in the city of Santiago de Cuba*

Danay Castillo Almaguer, Lic.  
Universidad de Oriente, Cuba.  
<https://orcid.org/0009-0008-1323-9754>  
danayc@uo.edu.cu

Odalys Piña Batista, PhD.  
Universidad de Oriente, Cuba  
<https://orcid.org/0000-0001-8923-7044>  
odalys@uo.edu.cu

**Palabras claves:** publicaciones periódicas, servicio de bibliotecario, patrimonio cultural literario, desarrollo cultural, Programa de adelanto de las mujeres **Recibido:** 11 de julio de 2023

**Keywords:** periodicals, library service, literary cultural heritage, cultural development, Women's Advancement Program **Aceptado:** 25 de julio de 2023

### RESUMEN

Durante el siglo XIX hubo en nuestra ciudad un ambiente cultural que favoreció la aparición de diferentes publicaciones periódicas; la mayoría periódicos literarios, noticiosos y comerciales que se encargaron de divulgar las creaciones de esos años. Publicaciones como *El Mercurio*, *El Redactor*, *El Álbum*, *El Semanario Cubano*, *Prosa y Verso*, entre otros, constituyen una fuente documental de incalculable valor patrimonial, pues desempeñaron un importante papel como órganos difusores de la literatura tanto nacional como extranjera, contribuyendo así al desarrollo cultural de la ciudad. El presente trabajo presenta la importante labor de rescate, estudio y conservación de dichos documentos ubicados en la sala de Fondos Raros y valiosos de la Biblioteca Provincial Elvira Cape.

### ABSTRACT

During the XIX century there was in our city a cultural atmosphere that favored the appearance of different periodic publications; most literary, newsy and commercial newspapers that took charge of disclosing the creations of those years. Publications as *The Mercury*, *The Editor*, *The Album*, *The Cuban Weekly* publication, *Prose and Verse*, among other, they constitute a documental source of incalculable patrimonial value, because they carried out an important paper like organs diffusors of the literature so much national as foreigner, contributing this way to the cultural development of the city. The present work presents the important rescue work, study and conservation of this documents located in the room of Strange and valuable Fund of the Provincial Library Elvira Cape.

## INTRODUCCIÓN

Estudiar de los vínculos esenciales entre la literatura latinoamericana y la caribeña es en la actualidad, un tema de extraordinaria utilidad para la ciencia literaria en nuestro continente. En particular si se trata del estudio y organización de un nuevo corpus de autoría femenina, que posibilite el estudio de una génesis de Conciencia de Género en la decimonónica Santiago de Cuba. Esta investigación, cuyo objetivo es revelar un corpus desconocido de autoras contribuye al Programa de Adelanto de las mujeres, que nuestro país lleva a cabo, en tanto revela una historia desconocida y que da fe de la actuación de nuestras féminas, ni tan dóciles ni tan sumisas en esta temprana época.

## DESARROLLO

El siglo XIX europeo vibró con las novelas de tres hermanas: Charlotte Brontë, Anne Brontë y Emily Brontë. En el contexto hispanoamericano, se destacaron diversas escritoras, entre ellas: Mercedes Cabello de Carbonera, Clorinda Matto de Turner, y Juana Manuela Gorriti, quienes se caracterizaron por un discurso contestatario que ubicaba a la mujer como figura protagónica en el proceso de modernización de las naciones americanas.

Así, a lo largo del siglo XIX, vemos surgir progresivamente mujeres que se pueden caracterizar como “revolucionarias” para su época, una de ellas es la mujer escritora. Tal como Virginia Woolf expresara que “Nadie pudo impedir que una mujer tomara un montón de cuartillas y un lápiz y se dedicara a escribir” (2007, p.12) En gran medida, estas no tuvieron otra opción que educarse de manera autodidacta, leyendo cuanta literatura caía en sus manos. Sin embargo, la limitada educación que la mujer, en general, recibió en el siglo XIX fue también un factor determinante en el reducido número de escritoras que se asomaron al panorama literario cubano, y en la autocensura que aflora en sus escritos.

Las mujeres que decidieron lanzarse a empuñar la pluma y convertirse en escritoras tuvieron que enfrentarse a las adversidades culturales e históricas que las relegaban a un segundo nivel. Sin embargo, estas mujeres desarrollaron estrategias y “plataformas” que les ayudaran a sobrevivir como escritoras. Según Susan Kirkpatrick crearon entre ellas un sentimiento de “hermandad lírica. (Kirkpatrick, 1997,27)

La carencia de escritoras en siglos anteriores, llevó a la mujer en el siglo XIX tropezar con varios obstáculos, no sólo en su deseo de tomar la pluma y escribir sino en la esfera de la publicación, pues se consideraba ambos intentos una invasión del mundo literario de mero dominio masculino. Muchas de estas mujeres tuvieron que adaptarse a los cánones social y culturalmente aceptados y exponer sus ideas sin desafiar muy abiertamente los convencionalismos sociales del momento. Sobre esto, Susan Kirkpatrick destaca que “el arma más poderosa de la que se servían quienes se oponían a la participación de las mujeres en la cultura escrita era la supuesta incompatibilidad de la literatura con la virtud femenina. Argumento que fue esgrimido amenazadoramente contra las mujeres escritoras “(43).

La producción literaria en las distintas áreas caribeñas comienza en fechas diversas y alejadas entre sí. En el Caribe de habla española ya desde el siglo XVI y XVII se conocen obras impresas, sin embargo, la creación literaria de habla inglesa no cuaja en el texto escrito hasta la segunda mitad del siglo XVIII. De esta etapa incipiente sobresalen en Santo Domingo las escritoras Elvira de Mendoza y Leonor de Ovando.

En Cuba, durante el siglo XIX, la mujer escritora también tenía que enfrentarse a muchos tabúes, incluso a ser vista con atributos masculinos, como La Avellaneda, cuando poseían un talento especial para las letras. Al respecto, la Dra. Virginia Suárez Piña ha expresado: “Recuérdese que estuvieron excluidas de las cámaras de representantes, de los gobiernos, de los tribunales; por eso, las leyes se aplicaron sobre ellas y sino desde ellas; no participaron en la creación de ideologías, ni de normas en la sociedad (Suárez, 2015,22).

Encontrar los orígenes de esa literatura femenina es algo más que motivador, de hecho, algunas investigadoras se han adentrado en esa especie de arqueología literaria, tal es el caso de Luisa Campuzano, Susana Montero y Zaida Capote.

Nuestra literatura cuenta con figuras que rebasaron las fronteras de la nación, mujeres respetadas, admiradas y conocidas en Hispanoamérica: Gertrudis Gómez de Avellaneda (1814-1873), María de las Mercedes Santa Cruz y Montalvo, Condesa de Merlín (1789-1852) y la santiaguera Luisa Pérez

de Zambrana (1835 - 1922), cuyo origen y desarrollo como escritora está inevitablemente ligado a diversas publicaciones periódicas de Santiago de Cuba y el país.

Es evidente que, en el desarrollo de las escritoras en Santiago de Cuba, la ciudad más caribeña de la Isla, fue muy importante al auge de las publicaciones periódicas. La ciudad de Santiago de Cuba, desde la instalación de la primera imprenta, fundada por Matías Alqueza entre los años 1792 a 1793, tuvo un avance significativo en cuanto a la producción de materiales impresos. Es por ello que durante la primera mitad del siglo XIX en Santiago de Cuba salieron a la luz numerosas publicaciones periódicas, muchas de ellas de corta duración. Se generalizaron semanarios, bisemanarios, revistas quincenales y mensuales en las que se puede distinguir la influencia de los diferentes períodos constitucionales en la Isla.

Para el desarrollo de nuestra investigación se consultaron las publicaciones periódicas localizadas en los diferentes archivos de bibliotecas e instituciones: El Canastillo, La Minerva, El Redactor de Santiago de Cuba, El Orden, Murmuros del Cauto, Semanario Cubano, La Revista Cubana, El Diario de Santiago de Cuba, El Cubano Libre, El Ají, Lo Pica-pica, El Bejuco, El Perico, El Guao, La Bandera Española, El látigo, El Boletín Oficial de la provincia de Santiago de Cuba, Revista de Estudios Psicológicos, La Redención, El Espíritu del Siglo, El Mercurio, La Guirnalda, El Álbum y El Autonomista.

De ellas pudo constatarse la presencia de autoras en las siguientes: El Redactor de Santiago de Cuba, El Orden, Murmuros del Cauto, Semanario Cubano, La Revista Cubana, El Diario de Santiago de Cuba, Revista de Estudios Psicológicos, La Redención, El Espíritu del Siglo, El Mercurio, El Álbum y La Guirnalda.

En estas publicaciones se pueden identificar algunas mujeres que desafiaron el canon de la época al manifestar su inconformidad en las diferencias de tratamiento hacia la mujer, en cuanto a las relaciones de parejas, la posibilidad de estudiar y proyectar sus conocimientos y sentimientos públicamente.

La literatura se ha relacionado mucho con el humor y viceversa, pues ha sido visto muchas veces como arma ideológica. Este no es más que todas aquellas experiencias, sensaciones, representaciones y formas de entender la realidad que tienen como relato el divertimento y la alegría. Es un modo de expresión o juicio que resalta el lado cómico o risueño de las cosas.

El humor, o más concretamente la actitud humorística aparece en la literatura como un producto posterior a las creaciones clásicas y los géneros literarios principales, como una reacción creativa y distanciadora frente a aquello que aparece como oficial y ortodoxo.

En las publicaciones consultadas durante largos siete años, por la autora, y referidas con anterioridad se han descubierto textos que a través de la sátira y el humor pretenden mover la reflexión social, en el público lector. Posibilitó además la lucha por los derechos de la mujer, derribando con sonrisas los muros que impiden que la mujer desarrolle su potencial en la sociedad. Significó esto, un relevante intento de mostrar a la sociedad lo que no se había querido entender durante años. Este corpus poco o nada conocido, una vez organizado permitirá su inclusión en la asignatura Literatura caribeña, que se imparte en nuestras universidades.

Estas escritoras, en sentido general, aportan un novedoso testimonio costumbrista del siglo XIX y, en especial las santiagueras, brindan una excelente referencia de la vida cotidiana en la ciudad, comportamiento literario que nos permite evaluar la verdadera interacción expresada entre mujer, poder y sociedad como particularidad de la modernidad del pensamiento que paulatinamente se ha potenciado en la marca de la diferencia para erigirse en busca de la igualdad frente al proyecto hegemónico masculino.

En 1832 se puso en funcionamiento una imprenta adquirida por la Real Sociedad Económica Amigos del País (RSEAP), que posibilitó la fundación en el 1833 del periódico El Redactor. Los primeros directivos fueron los jóvenes santiagueros ilustres: Juan Bautista Sagarra, Domingo Betancourt y Agustín de la Tejera.

La primera edición fechada el 1 de enero de 1833, declara sus principales objetivos entre ellos estimular con el ejemplo a los buenos cubanos y dar el primer paso en una empresa tan útil al vecindario. Pretendían ilustrar a sus lectores, promover un ambiente de prosperidad a tono con las ideas del iluminismo reinantes en la época, y contribuir a la educación en general, labor que se proyecta a través de las secciones literarias, económicas, mercantiles, agrícolas y de asuntos oficiales.

El Redactor se mantuvo en circulación treinta y seis años, su trayectoria durante este periodo ha sido dividida en cuatro etapas por los investigadores: Carlos Rafael Fleitas Salazar y María de los Ángeles Meriño Fuentes. Luís Alejandro Baralt, escritor y poeta destacado de la ciudad, asumió en 1844 la sección literaria e integró el cuerpo de redacción junto a un grupo de jóvenes intelectuales santiagueros. Entre ellos sobresalieron Pedro Santacilia, Antonio Solórzano, Jesús María del Monte y los hermanos Federico, y Balbina García Copley. Estos transmitieron al diario sus inquietudes literarias y políticas, haciéndolo partícipe de su empeño en el progreso cultural de la ciudad.

El primer texto en prosa que aparece en este período en El Redactor que aborda el tema del matrimonio data del 1 de febrero de 1845 es de carácter testimonial, titulado “Un marido según las leyes,” sin firma alguna, data del 1 de febrero de 1845. Se infiere por la lectura del relato que fue realizado por una escritora francesa, a juzgar por la ubicación espacial: la ciudad de Etampes. Pudo ser tomado de algún periódico procedente de Europa, o quizás fue una colaboración de alguna inmigrante francesa radicada en la ciudad. Es original desde su inicio, cuando la autora declara: “Yo tengo un marido que conoce perfectamente las leyes; y porque no hace lo que ellas le prohíben, se cree un hombre de honor. En efecto, legalmente nadie puede acusarle de conducirse mal; pero en realidad ¿Soy yo feliz en nuestro matrimonio? mis lectores van a juzgarlo.

(...) Hace diez y ocho años que nos hemos casado, y todas las mañanas antes de almorzar, me recuerda que le debo obediencia y que puedo contar con su protección. (Código civil, artículo 213). Yo escucho sin decir nada, porque ¿Qué he de responder? Este es el testamento(sic) mismo de la ley.(...)Quise quejarme una vez de esta humillante obligación, y he aquí la respuesta que me dio: “ nosotros nos hemos casado en comunidad de bienes, madame: y así sabed, para vuestra instrucción, que solo el marido administra los bienes de la comunidad, y que puede venderlos sin el concurso de su mujer(sic).(Artículo 1421) Agradecedme pues mi economía, mi vigilancia, mi buena administración, y obedeced”.( Artículo 213) (...)Hoy conozco ya las leyes que oprimen a la mujeres; que somos esclavas sometidas a la voluntad del marido; que este puede transportarnos y vestirnos como quiera, ultrajarnos (sic) como quiera, fuera de la mansión conyugal, y por último que el marido puede disponer de los hijos de su mujer sin su consentimiento.(p.3)

El siguiente texto “La luna de miel”, apareció el 29 de octubre de 1847, sin firmar, en el que se cuenta la experiencia de la propia autora, por tanto, fue narrada en primera persona. Se muestra a una protagonista que expuso ante la sociedad machista y patriarcal santiaguera el fracaso de su idilio matrimonial.

1º junio. Arturo se está volviendo triste y de mal humor, no sé por qué, yo que generalmente soy tan risueña y tan loca, tengo también momentos de tristeza; para matar el tiempo, me he puesto a escribir las fases tan rápidas de nuestra luna de miel. Arturo con cierto aire doctoral que no le está bien, ha reprimido mis veleidades literarias llamándome(sic) azul bajo, de la tinta añadió maliciosamente, sienta mal a los dedos de rosa...No había yo notado hasta ahora que tiene un carácter sardónico, y espíritu de contradicción. Es una falta bien fea.

25 de junio. Estamos reñidos; pero muy seriamente. Estoy decidida a no sufrir su tiranía. Ahora lo conozco ya; es un talento común con muchas pretensiones, con sus modelos patriarcales...de un viajero comisionista y la desenvoltura parecida, a un fiscal de tribunal: sobre todo es mi marido.

26 de junio. ¡El monstruo! me ha abandonado cobardemente: se ha marchado sin duda para ir a jurarle a otra el amor que aparentaba tenerme. ¡Que indignamente se me ha sacrificado! soy la más desgraciada de las mujeres! ¡Ah! estoy decidida no lo veré más; y pronto una separación. (Anónimo. 1847, p.4)

El día 5 de octubre de 1855 se inicia un interesante intercambio entre un folletinista de la época Fabio y dos de sus lectoras Clementina y Hortensia. Resulta interesante y revelador el testimonio epistolar que ofrece Clementina el día 7 en la sección “folletín” titulado: “Expedición a la Socapa”. En esta se revelan varias cosas desde la propia descripción del lugar, sus lecturas preferidas, hasta su posición de fémmina atrevida e irreverente. Comienza declarando la posición en la que queda una joven de familia que decide ir a una excursión tan alegre:

Carta de Clementina a Hortensia.

No me reconvenegas, Hortensia mi cara amiga. Que no bastan incomprensibles apariencias

para condenar acciones tal vez involuntarias... ¿Tampoco te supongo, me dirás que mientras yo gimo bajo el peso insufrible de insoportables sufrimientos, no pienses tú más en diversiones, festines y saraos? ¿Y esto era lo que esperar debía de tu amistad íntima y entrañable...? y así se corresponde... Ah! Clementina, Clementina, exclamarás tal vez, ¡qué feliz te ha criado la providencia, dotándote de un genio tan festivo y socorrido...! Si, Hortensia mía, todo esto me dirás, y reconverdrás... Y no creas que no conozco que te sobra la razón para ello, pues tú ni nadie tiene la obligación de penetrar íntimos secretos de nuestra alma en, y sí solo sacar legítimas consecuencia de nuestras acciones y proceder.

Muy cierto es, hija mía, que he formado parte muy esencial e integrante de la deliciosa expedición a la Socapa, más fue tan fuerte e imprescindible el compromiso... ¡Eran tantos los motivos que tenía para no poder evadirme..., es tanto y tanto lo que tiene que disimular una obediente hija de familia...! y sobre todo es tan temible la viperina lengua de la mordacidad y la maledicencia... en fin que fui a la Socapa, amiga de mi corazón y créeme que pasé deliciosísimos momentos. (Clementina. 1855, p.2)

El que ha visitado la más caribeña de las ciudades cubanas conoce donde se ubica La Socapa, justamente en la bahía, y para acceder al sitio hay que obligatoriamente hacerlo a través del mar, en aquella época el viaje se realizaba en una goleta en compañía de fornidos marineros, lo que hace más atrevida la desobediencia de Clementina. En su extensa carta al diario, mostró su educación refinada y su profunda instrucción, como puede observarse en el fragmento siguiente:

Y acabaría mi carta; pero me es imposible, Hortensia mía, porque la sublime poesía que en mí todavía exaltada imaginación produjera la vuelta de la expedición, no me permite concluir. ¡Dios mío, qué incomparables goces y delicias...! ¿Has leído alguna vez esos inimitables destellos de poesía del malogrado Byron, cuando extasiado contemplaba las poéticas comarcas de la antigua Grecia o los encantadores lugares del celebrado Líbano? - has hojeado por tu dicha la inspirada musa de Zorrilla cantar en los moriscos campos a los mártires las superlativos cualidades de la Alhambra de Granada...? ¿Ya Lamartine en su poético viaje de Oriente...? Y a Espronceda en su Célebre Cartuja.? ¿Y a Washington Irving...? Y... Pero no importa, hija mía, que la pluma de esta pobre mujer, incomparable y sea la de tan celebrados poetas, puesto que donde hay un preciosísimo cielo como el de nuestra hermosa antilla, donde se embelesa una con esa azulada y limpia techumbre celestial, donde se ve una deslumbrada por esa vivificante los de tantas resplandorosas estrellas, donde la mansísima la mar, en vez de un proceloso elemento te represente los poéticos lagos de las hadas, donde la fresca brisa mitiga y templada los calores. Hortensia mía... Que vale toda la imaginación de un poeta por rica y florida que sea, delante de las indescriptibles galas de esa pródiga naturaleza del trópico.

Clementina recibe la respuesta de Hortensia, y se publica en este mismo diario el día 9, dirigida también al folletínista Flavio, en ella Hortensia declara que:

Cuántas gracias debemos dar a la Providencia, Flavio querido, que en esos sublimes descubrimientos a la condición humana! ¡Qué felicidad...! qué con. (...) y con qué asombrosa prontitud se hacen hoy en día los viajes...! ¿¡Cómo los de mi querida Clementina...!? ¿Si incansable en sus continuos festines, reuniones y saraos?? tampoco ha podido dejar sus alegres y arraigados instintos. (Hortensia. 1855, p.3)

Desafortunadamente, por la información que se declara en el propio periódico, Clementina es enviada por sus padres a estudiar en España, al mismo tiempo esta fue la vía para alejarla de una ciudad en la que crecía con aires de independencia.

Gracias a la iniciativa de Desiderio Fajardo Ortiz, a partir de la fundación de El Mercurio, se tiene conocimiento de parte de la vida cultural en general, y de la literaria en especial, de esta ciudad a finales del siglo XIX, recogidas en sus páginas.

El semanario tuvo el propósito de llevar a toda la población lo que acontecía en la localidad desde 1882 hasta 1885. Su primer número apareció el 8 de octubre de 1882 por un precio de 20 centavos; su edición semanal constaba de 900 ejemplares y de ocho páginas; de ellas, seis publicaban trabajos científicos, literarios, noticias generales que promovían las industrias nacionales y extranjeras, dos comerciales y económicas; todas relacionadas con el ámbito social del momento. Su director Fajardo

Ortiz, conocido por el seudónimo de: “El Cautivo”, supo ganarse el aprecio de su pueblo por las cualidades morales que poseía y su admiración a la causa revolucionaria que se desarrollaba en esos años. Así lo demuestran su desempeño y las obras literarias que han llegado hasta nuestros días. Observemos a continuación cómo se proyecta su pensamiento en el siguiente fragmento del artículo publicado en el primer número de El Mercurio:

Constaba en sus diversas secciones todo el acontecer cultural, económico y social de la ciudad. En las páginas salían a la luz los destellos literarios de relevantes personalidades de la época mediante la sección “Bosquejos Poéticos”

Particular relevancia adquiere esta publicación, por la relevancia de los temas abordados en sus artículos. Donde se localizaron un total de 9 textos. El 15 de octubre de 1882 -en el segundo número del periódico- aparece “Tres edades del hombre”, firmado por Delia. Redactó este artículo a modo de respuesta a otro que vio la luz en el primer número del periódico titulado “Tres edades de la mujer”, escrito por Martín Guerra donde mengua en cierta medida al sexo femenino.

Provocación que no fue tolerada por esta mujer quien no tardó en dar respuesta con su texto “Tres edades del hombre.” Este artículo ofrece una caracterización sugerente y atrevida para su época de las tres edades que, según la propia autora, posee el hombre: “El hombre tiene tres edades, desde que nace hasta que se enamora, desde que se enamora hasta que le dan calabazas, y desde que le dan calabazas hasta que muere. ” (Delia. 1882, p.4) Criterios como este aún se manejan en nuestra sociedad, aunque, con otras palabras, pero la esencia es la misma, enfoque que propicia la comprensión de la variabilidad del hombre en diferentes facetas de su vida que siempre han afectado a la mujer.

Pero es con Manuela García Duque-Melsonac, con quien el género se enriquece y marca en cierta medida una ruptura; su discurso estuvo encaminado a educar a la mujer y a recordarles su lugar en esa sociedad. Aunque su labor en esta publicación fue más intensa como poeta, incursionó también como articulista; sus dos artículos denotan gran dominio del lenguaje y madurez en su pensamiento.

El primero de estos titulados “El conocimiento de sí mismo es el principio de la ciencia” es un homenaje a la insigne figura de Simón Bolívar quien “poseía el doble talento de conocerse a sí mismo y a los demás”. Se observa una Melsonac amante de la libertad y la justicia social- ideología un poco contradictoria para una mujer que no es cubana- pero no por esto su compromiso con la Patria es menor. El artículo muestra un adecuado dominio de la técnica y del lenguaje científico, además del hondo contenido filosófico que encierra el mismo.

Su segundo artículo “La mujer en Cuba” es un reclamo al patriarcado dominante por la triste situación de la mujer de esa época confinada a los estrechos marcos del hogar y la familia, es una incitación a las féminas para que estudien y exijan ese derecho, es un clamor de libertad para las de su sexo.

La madurez del pensamiento de esta mujer es notable, el tratamiento de esta temática es novedoso para su época, recordemos que todos los escritos de mujeres vistos hasta el momento son de temas hogareños y de interioridades femeninas, por vez primera vemos una mujer abordando otras temáticas, por la profundidad de su reflexión, una mujer involucrada en temas más polémicos.

Su segundo artículo “La mujer en Cuba” es un reclamo al patriarcado dominante por la triste situación de la mujer de esa época confinada a los estrechos marcos del hogar y la familia, es una incitación a las féminas para que estudien y exijan ese derecho, es un clamor de libertad para las de su sexo. Desde el propio comienzo quedan claras las pretensiones de la autora:

La antorcha de la civilización difunde por doquiera sus luminosas emanaciones; el influjo poderoso de sus impalpables moléculas penetra audaz hasta los más recónditos antros del oscurantismo.

El pensamiento atraviesa veloz como el rayo a través del alambre eléctrico, y el hermano transmite sus ideas no obstante separarles enormes distancias que se hace imposible salvar: pero esto es poco todavía; es preciso oír sus voces, escuchar de los ausentes y queridos labios, la grata o desdichada nueva, y clara y distinta viene el teléfono a transmitirnosla y a realizar tan portentosa maravilla.

La noche ya no es noche: en vano allá a lo lejos suspendidas bajo azulado pabellón, pretenden millares de estrellas lanzarnos sus vívidos destellos; en vano la melancólica luna extiende cariñosa sobre la tierra su argentado manto. Hay otra radiante luz que la oscurece, luz que

irradia triunfante convirtiendo la lóbrega noche en claro día, luz que pone de manifiesto la victoria de la ciencia y de la perseverancia.

¡Verdaderamente todo esto es magnífico, deslumbrador!

Pero permítasenos preguntar: ¿Qué papel desempeña la mujer cubana en tan importante cuadro? ¿Le cabrá siquiera la satisfacción de ser admitida como ÚTIL en esos centros donde la ciencia adquiere su mayor desarrollo? ¿Recibe apenas una ligera idea, una simple moción de esas causas naturales que tan maravillosos efectos producen? (García. 1884, p.2)

Se vale de comparaciones entre la educación en Cuba y la del extranjero para hacer notable la diferencia que existe:

En este país, víctima aún de rancias y fatales preocupaciones, las niñas pueden apenas darse cuenta de los primeros rudimentos indispensables, cuando se las retira del colegio, so pretexto de las dificultades que ofrece el tránsito diario de la casa de los padres a la educación acompañadas por criadas en las cuales no puede depositarse la suficiente confianza. En resumen; son consideradas señoritas cuando apenas rayan en la adolescencia.

Mientras que en otros países la educación de la mujer no se considera terminada hasta los 18 años, edad en la que ya está apta para penetrar en el mundo dotada de instrucción suficiente para precaver sus peligros [...] en Cuba la transición es por demás brusca y rápida: la niña se ve convertida en esposa, la esposa en madre, sin tener tiempo apenas de darse cuenta de la importante carga que sobre sus hombros gravita. (p.3)

Esta mujer quien no solo defiende los derechos de las féminas sino también le profesa amor a esta Patria extranjera que la acogió desde niña, algo que se evidencia cuando afirmó: “La cubana, con orgullo lo decimos, puede ser considerada como una heroína (...) es modelo de esposa, de madre, dando cima con notable acierto a la grandiosa misión que a su cuidado le confió la Providencia.”(p.3) En estos artículos emergió una Melsonac enérgica, digna de su sexo y patriota, dispuesta a luchar con tenacidad por los intereses de sus “hermanas”, es con ellas que podemos hablar de la continuidad del cambio de mentalidad, de un despertar a la luz del conocimiento, después de la obra de la Avellaneda.

La Guirnalda, fue un periódico de carácter literario, que salió por primera vez el 3 de enero de 1886, con una frecuencia semanal. Su director fue José Martínez Badell y tuvo entre sus colaboradores a Manuel de Jesús Peña y Reynoso, Luisa Pérez de Zambrana y Mercedes Muñoz. Desde el comienzo manifestó que su propósito era puramente literario, como puede verse a continuación:

De los ejemplares observados se pudo verificar la publicación de nueve textos de autoría femenina, correspondiente a seis escritoras, una de ellas firmó con el pseudónimo Una madre, las demás son Luisa Pérez de Zambrana (2 textos), Robustina Armiño (2 textos), Mercedes Muñoz (1), Carolina Coronado (1) y Trinidad Pascual de la Blanca (1).

El Álbum, fue un Semanario de literatura que comenzó el 10 de mayo de 1891. Su director fue Manuel Yero Sagol. La redacción estaba integrada, entre otros, por Eduardo Yero Buduén, Erasmo Regüelafos, Andrés Silva, Bernardo Callejas, José Fatjó y Rafael Pullés. Tuvo entre sus colaboradores a los señores Carlos Noreña, Emilio Bacardí, Luis Hechavarría, Federico Pérez Carbó, Francisco Ibarra, Eudaldo Tamayo, Federico Rey, Joaquín Tamayo, Antonio Boudet y las escritoras Luisa Pérez de Zambrana, Rosa Espino y Dolores Elvira Balbuena de Toro.

En El Álbum, el 4 de octubre del 91 vio la luz el texto “Lo que ama una mujer” en el que se interroga sobre este particular y se produce este interesante diálogo, cuyo resultado final es asegurar que la mujer se ama a sí misma.

El estudio de textos de mujeres escritoras en la colonia, es un tema que goza de actualidad, se trata de una labor de arqueología literaria, necesaria por la acción del tiempo en documentos que se encuentran en riesgo de desaparecer. En el ámbito internacional, los estudios sobre la mujer escritora y sus retos para legitimar el espacio público, evidencian, hoy en día, una reconocida labor.

En la prosa también fueron recurrentes los mismos temas presentes en la lírica, propios del romanticismo. Sus temas en la mayoría de los casos buscan llevar a sus lectores a la reflexión, al razonamiento, a la apreciación del entorno que les rodea y su valor espiritual y material. Sobresalen hacia la década del 1880 artículo referido al tema de la mujer, fundamentalmente los producidos por manuela García Duque, con la intención de caracterizar la situación de la mujer en Cuba.

## CONCLUSIONES

La investigación realizada es una contribución al patrimonio regional del antiguo Departamento Oriental que tuvo como centro a la ciudad de Santiago de Cuba.

En cuanto a la presencia de autoras en las publicaciones periódicas, se aprecia un desafío en ascenso al canon de la época, el cual transita desde el incremento del cultivo del género lírico en *El Redactor*, como el género más afín a las damas, dada la carga sentimental que marcó al movimiento romántico, hasta la visión de un realismo costumbrista presente en los diferentes géneros, y con más énfasis a partir de la década de los ochenta.

Una proyección renovadora se observa en los textos literarios de las autoras que pueden ser consideradas como paradigmas: Luisa Pérez Montes de Oca, Adelaida del Mármol y Manuela García Duque, dada su proyección renovadora mediante una muestra de temas que abordaron su sentimiento regional y nacional en torno a la naturaleza, al amor a la patria, a la familia temas que contribuyeron al proceso de conformación de la identidad nacional.

Otras autoras también desafiaron el canon de la época al manifestar su inconformidad en las diferencias de tratamiento hacia la mujer, bien en las relaciones de parejas, en relación con la posibilidad de estudiar y proyectar sus conocimientos y sentimientos públicamente. En ese sentido al develar su postura en contra el poder hegemónico del hombre a través de los géneros cultivados, revolucionaron los temas, una muestra evidente, se observa en la prosa narrativa que durante el siglo XIX se identificó con los temas costumbristas y el de la esclavitud, sin embargo, se asume una narración que aborda conflictos personales, cuyo protagonismo lo enfrenta una mujer, y en ocasión se convoca a todas las mujeres. Se trata de un feminismo incipiente en la prensa periódica colonial de Santiago de Cuba.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Álvarez, M. (2014). *Familia y género. Continuidad y rupturas*, Fondo de Población de Naciones Unidas/Centro de Estudios de la Mujer, La Habana.
2. Domínguez García, M.I. (1996). La Mujer Joven Hoy. *Revista Temas* 5. La Habana.
3. García Duque, M. (1884). El conocimiento de sí mismo es el principio de la ciencia. *El Mercurio*, año 3, no 19, Santiago de Cuba, 26 de octubre de 1884, p. 2.
4. García Duque, M. (1883). La más constante. *El Mercurio*, año 2, no 15, Santiago de Cuba, 14 de octubre de 1883, p. 12.
5. García Duque, M. (1884). La mujer en Cuba. *El Mercurio*, año 3, no 9, Santiago de Cuba, 11 de mayo de 1884, p. 1.
6. Kirpatrick, S. (1990). La hermandad lírica de la década de 1840. Mayoral, Marina (ed.) *Escritoras románticas españolas: 25-41*. Madrid: Fundación Banco Exterior.
7. Kelly-Gadol, J. (1992). La relación social entre los sexos, implicaciones metodológicas de la historia de las mujeres”, en Carmen Ramos (coord.), *Género e historia, la historiografía sobre la mujer*, México, Instituto Mora, pp. 123-141.
8. Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría 'género. *Nueva Antropología, Estudios sobre la mujer, problemas teóricos*, vol. 7, núm. 30, México, noviembre, pp. 173-198.
9. Mateo Palmer, M. (2017). *Narrativa caribeña: reflexiones y pronósticos*. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, Cuba.
10. Pevida Pupo, M. (2009). Apuntes sobre la labor cultural de la sociedad Centro de la Colonia Española de Santiago de Cuba entre 1899 y 1940. *Revista SIC*, No. 42.
11. Pevida Pupo, M. (2010). Apuntes sobre la labor cultural de la sociedad Centro de la Colonia Española de Santiago de Cuba entre 1899 y 1940. *Santiago*, No. 128.
12. Rubio, G. A. (2000). Mujer y problemas por el alcohol. En *Guía práctica de intervención en alcoholismo*. Colegio de Médicos de Madrid, pp. 327-336.



13. Saborido, M., Rodríguez, A. y Segovia, O. (2009). *Equidad de género: Compartiendo la ciudad y sus barrios*, Santiago de Chile, Ediciones SUR.
14. Saucedo, I. (2002). De la amplitud discursiva a la concreción de las acciones: los aportes del feminismo a la conceptualización de la violencia, *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*. México: COLMEX.
15. Scott, J. (1992). El problema de la invisibilidad. *Género e historia, la historiografía sobre la mujer*, pp. 38-66. Instituto Mora, México,
16. Scott, J. (1993). Historia de las mujeres. en Peter Burke (ed.), *Formas de hacer historia*, España, Alianza, pp. 59-88.
17. Scott, J. (2008). El género: una categoría útil para el análisis histórico. *Género e historia*, México, FCE/Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), pp.48-74.
18. Smith-Rosenberg, C. (1991). La escritura de la historia: lenguaje, clase y género”, en Carmen Ramos (comp.), *El género en perspectiva*, México, UAM-I, pp. 195-227.
19. Stone, L. (1986). La historia y las ciencias sociales en el siglo XX”, en *El pasado y el presente*, México, FCE, pp. 15-60.
20. Toquero, H. M. A. y Salguero, V. M. A. (2013). Los significados de ser hombre asociados al consumo de sustancias psicoactivas. *Revista de estudios de género. La ventana*, 38(4), pp. 372-404.